

Viedma, **14 Septiembre 2007**

VISTO:

El Expediente N° 143.180 – V – 06, Calendario Escolar 2007/2008 – Resolución N° 01/07 del registro del Ministerio de Educación- Consejo Provincial de Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1410/07 se procedió a modificar el Calendario escolar en el Anexo II de la Acción: semana de Capacitación Jornada Institucional;

Que la modificación en lo que respecta al Calendario en la zona Andina se referencia con presentaciones realizadas por Personal Directivo y de Supervisión para la suspensión de las Jornadas establecidas oportunamente;

Que corresponde definir espacios institucionales y de capacitación para los Establecimientos de la zona Andina;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- ESTABLECER para los establecimientos de todos los niveles y modalidades de la zona Andina, las actividades institucionales que se fijan en el Anexo I de la presente resolución.

Artículo 2°.- REGISTRAR, comunicar a las Supervisiones respectivas dependientes de la Delegación Regional de Educación Zona Andina por intermedio de la Dirección de Nivel Inicial, Primario, Media, Escuelas Hogares y Residencias, Educación Especial y Escuelas Privadas y archivar.

RESOLUCION N° **1513**

HLR/vgd.

Lic. Daniel Agostino- a/c Presidencia
Prof. Adriana Monti – Sec. General
Consejo Provincial de Educación

ANEXO I – RESOLUCION N°1513/07-

NIVEL	LOCALIDAD ZONA	FECHAS / ACTIVIDAD	
		3/10/07	23/10/07
INICIAL	Bariloche Dina Huapi	Jornada Institucional	
PRIMARIO	Bariloche Dina Huapi	Jornada Institucional	Jornada para cierre de Capacitación
MEDIO	Zona Andina	Jornada Institucional	